

Tiene la palabra el señor Edil Nelson Cabrera.

◆ **ADHESIÓN AL RECUERDO DE DOS EX EDILES FALLECIDOS**

SEÑOR NELSON CABRERA. Gracias, señor Presidente.

Naturalmente, adherimos a este momento de recogimiento y recuerdo de los ex Ediles Egidio Gadea y José Torterolo.

Solicito, señor Presidente, que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a los familiares, haciéndoles llegar mi más sentido pésame.

◆ **FERIA VECINAL EN SAN JOSÉ DE MAYO**

En primer lugar, queremos plantear –y aclaro que este planteamiento ya se ha hecho anteriormente– la posibilidad de instalar una feria vecinal, en un lugar a determinar, para que se transforme en un paseo público. Se podría realizar los domingos, en una plaza o en otro lugar que se acuerde. Hay ferias en todos los lugares del interior del departamento, tanto en Villa Rodríguez, como en Libertad, Ciudad del Plata, Ecilda Paullier, pero en la ciudad de San José de Mayo no.

Nosotros creemos que una feria vecinal sería una muy buena posibilidad para que otra gente que no esté instalada en el Mercado pueda exponer sus productos y venderlos. Así se estaría ampliando la oferta de trabajo para mucha gente y, a su vez, beneficiando a todos los usuarios que podrían ir a buscar lo que necesitan.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de la Corporación, para empezar a conversar sobre el tema y lograr los acuerdos necesarios para que la ciudad de San José de Mayo tenga una feria vecinal; así como también a la prensa.

◆ **VOLQUETAS PARA COMPLEMENTAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS**

Recién escuchábamos planteamientos –a los que adherimos– con respecto a que hay un serio problema con los residuos que se tiran alrededor de los contenedores y con los basurales que han aparecido en San José. Una posible solución, o por lo menos un elemento que podría ayudar a que disminuyera el problema, sería colocar volquetas en lugares estratégicos para que la gente pudiera depositar todos esos residuos que no van en el contenedor, ya sean escombros, restos de podas, etcétera. Eso facilitaría la recolección y evitaría el desparramo de basura que se origina en esos casos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **PROPUESTAS TENDIENTES A MEJORAR LA SITUACIÓN DE LOS CUIDACOCHE**

También quiero referirme a otro problema que está vigente, que es la organización de los cuidacoches, quienes no disponen de atención médica, no hacen aportes, no tienen baños adonde concurrir durante la jornada de trabajo y tampoco tienen refugios. Creemos que la Intendencia y la Junta Departamental, de común acuerdo, podrían comenzar a buscar una salida y organizarse como lo consideren adecuado para que esos trabajadores puedan contar con esos servicios.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de la Corporación y a la prensa.

◆ **ESCUELA DE QUESERÍA ARTESANAL**

En otro orden de cosas, estuvimos leyendo el proyecto de presupuesto quinquenal enviado por el Ejecutivo Departamental y vimos que hay una apuesta importante al desarrollo de la quesería artesanal. Por otro lado, estuvimos hablando con algunos productores que nos planteaban la inquietud de que prácticamente se ha perdido una generación de jóvenes, que dejaron el medio rural y se dedicaron a otra cosa.

Nosotros creemos que una institución educativa que abarcara esa temática sería muy importante para retener y motivar a los jóvenes para que trabajen en el rubro en el que están y desarrollarse.

San José cuenta con una Escuela de Lechería y Alternancia

Granjera, que podría servir de modelo para la instalación de una escuela de quesería artesanal dependiente de la Universidad del Trabajo del Uruguay. Con ello, se lograría que jóvenes de entre doce a quince años –que es una franja etárea que actualmente está en una situación muy difícil, que nos preocupa a todo el país, porque hay entre sesenta y ochenta mil niños que no trabajan– tendrían una oportunidad para aprender un oficio e insertarse laboralmente en su medio. Tengamos en cuenta, también, que los jóvenes del medio rural emigran a la ciudad, por lo tanto, sería un buen motivo para retenerlos.

Después de terminar los tres años de formación, los jóvenes quedarían habilitados para seguir estudiando en su rubro u otra orientación, porque culminarían el curso con nivel de Ciclo Básico, al cual, hoy en día, es difícil acceder. También se evitaría el trasplante traumático del campo a la ciudad, que siempre sucede cuando los jóvenes salen de la escuela y empiezan la enseñanza media, aunque algunos se pueden mantener en el campo haciendo séptimo, octavo y noveno año.

En esa escuela, como sería un régimen de alternancia, podría participar también la familia, como pilar fundamental. Los padres, con su experiencia y como artesanos, podrían integrarse al trabajo de la escuela y ayudar. Ustedes saben que en ese sistema se pasa una semana en la escuela y dos en la casa, y que hay un seguimiento por parte de la escuela de cada uno de los alumnos. Se podría lograr una coordinación fundamental y una asistencia técnica permanente al productor, que sería fundamental, aunque lo esencial sería la formación de los jóvenes y su preparación para un futuro mejor y más amplio.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, al Consejo de Educación Técnico Profesional, al Ejecutivo Departamental para que tome cartas en el asunto, y a la prensa.

◆ **CONVERTIR LA CASA DE HUGO NANTES EN MUSEO Y CENTRO DE ACTIVIDADES PARA ARTISTAS PLÁSTICOS**

Por último, señor Presidente, quisiera decir que estos últimos días hemos escuchado a un grupo de personas que están preocupadas por el destino de la casa de Hugo Nantes.

Nosotros presentamos en esta Junta Departamental una moción para que allí se instalara un museo y que, a su vez, fuera un lugar de actividad para artistas plásticos y jóvenes aprendices.

Con beneplácito, vemos que hay gente que va a comenzar a movilizarse, a contactarse, para que la Intendencia participe y pueda disponer de esa casa emblemática y de las obras que allí están y de otras más.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación –que es la que en este momento tiene a consideración la moción presentada anteriormente– para que se ponga en contacto con esas personas y con el Ejecutivo Departamental a fin de que, aunando esfuerzos, se pueda sacar el proyecto adelante, y a la prensa.

Es cuanto quería manifestar. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo solicitado.